



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 24 OCT 2025

D N° 786 / 2025

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, recurriendo a sus buenos oficios, a fin de solicitarle cordialmente la posibilidad de la firma del Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica, Cultural, Profesional y de Servicio entre la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), en formato impreso que se adjunta a la presente nota.

Esta solicitud se realiza conforme a la recomendación de la Asesoría del MSPyBS, con el propósito de posteriormente continuar con los trabajos conjuntos que permitan la suscripción de un Convenio Marco y/o Específico de Colaboración Mutua, en lo referente a actividades académicas, de investigación y de extensión universitaria entre el Instituto Nacional de Salud y la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN

DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055